

# PLAN DE GOBIERNO ESPARZA

---

2024-2028



**UNIDOS  
PODEMOS**

# ¿Qué es Unidos Podemos?

Somos un partido político pluralista, participativo y democrático. Creemos que la naturaleza del ser humano es su libertad para disponer de su vida, su ingreso y su propiedad como mejor considere, y cuyo límite es el respeto por la libertad de las otras personas. Es por ello que reafirmamos nuestra firme convicción de la libertad individual como valor y principio fundamental de toda sociedad próspera y pacífica. El Partido Unidos Podemos se rige bajo los siguientes principios éticos: humanización, igualdad, solidaridad, justicia e integridad.

Creemos en los siguientes principios básicos:

1. Libertad como concepto integral que incluye: lo económico, lo civil y lo político.
2. Defensa de la libertad de expresión, culto, educación, escogencia, comercio, producción, trabajo e inversión, sin ningún tipo de discriminación.
3. Mínimos impuestos para promover el sano desarrollo humano.
4. Estado Republicano con separación e independencia de poderes.
5. Respeto por la igualdad ante la ley.
6. Libre comercio y bajos impuestos para promover el crecimiento económico.



**UNIDOS  
PODEMOS**

# Nuestras candidaturas a la Alcaldía



**Fiorella Ramírez Silva**  
Alcaldesa



**Luis Guillermo Méndez Esquivel**  
Primer Vicealcalde



**Esteban Calvo Alfaro**  
Segundo Vicealcalde

# Presentación

Habitantes del cantón de Esparza, nos presentamos ante ustedes, para compartir el plan de gobierno, que en forma general describe nuestras ideas, para lograr los cambios y ajustes necesarios, para tener el cantón que todos deseamos. Este documento servirá de base para el accionar de los próximos cuatro años, con el apoyo de ustedes y del invaluable recurso humano que tenemos en la municipalidad continuaremos con el desarrollo, impulsando los cambios estratégicos desde la Alcaldía Municipal.

Todos sabemos los retos que enfrentamos y algunos de ellos son temas tales como seguridad, drogadicción, pérdida de valores y cultura entre otros..

## VISION ESTRATEGICA

Queremos que la economía crezca, que se generen más y mejores empleos.

Nuestra aspiración es poder optimizar el poder adquisitivo de los esparzanos. Promoveremos un desarrollo que dignifique la calidad de vida de las personas, como parte de una visión integral a los diferentes sectores del cantón, realizando gestiones ante el ejecutivo para finalizar y ejecutar proyectos de gran impacto para la región.

# ¡Hagamos que las cosas sucedan!

# INFRAESTRUCTURA



Uno de los elementos clave de desarrollo de una comunidad es la infraestructura tanto vial como de obra gris, pues lo primero facilita las condiciones de acceso para la actividad comercial y la obra pública permite el impulso de actividades, facilitando el avance social.

## Objetivo general

Fortalecer las capacidades de planificar, diseñar, construir, inspeccionar, supervisar y fiscalizar por parte de un cuerpo profesional y técnico municipal los proyectos de la obra pública de la Municipalidad de Esparza.

## Lineamientos Estratégicos

- Mejorar la eficacia, eficiencia y rendimiento de cuentas en materia de obra pública.
- Empoderar a la población en materia de obra pública, fomentando su participación en la toma de decisiones y accionar desde el nivel comunitario, promoviendo el aporte voluntario de las comunidades en la ejecución y control del desarrollo infraestructural de la comunidad y mejorando los canales de manifestación y denuncia.
- Generar condiciones a nivel local para la coordinación con entidades públicas, empresa privada, universidades y organizaciones sociales con la finalidad de unir esfuerzos para lograr el objetivo de desarrollar y concluir proyectos de infraestructura.

Para un mejor abordaje de la propuesta de obra pública en el cantón, esta se dividió en tres áreas u objetivos específicos: **infraestructura vial, infraestructura recreativa y social e infraestructura de gestión del recurso hídrico y ambiental.**

En cuanto a la intervención a la obra pública, se va a dividir en dos vertientes, ya que ambas son de igual importancia para garantizar la vida útil de las estructuras:

1. Construcción
2. Mantenimiento

A continuación, se presentan las líneas de acción para el desarrollo de proyectos de infraestructura en el cantón, en términos más generales y luego, el detalle para cada una de las áreas.

### **Activación del Departamento o Unidad técnica respectiva**

1. Realizar un análisis del funcionamiento actual de las unidades técnicas correspondientes e identificar las mejoras con el fin de garantizar un mejor desempeño de sus labores.
2. Dotar el Departamento, de personal con formación profesional y técnica adecuada para que la obra pública se construya de acuerdo con diseños que respondan a las condiciones climáticas, ambientales, de uso y capacidad del cantón.

### **Levantamiento de información de infraestructura actual**

1. Realizar inspecciones de toda la obra pública construida y cotejar con la información disponible en la Municipalidad para determinar cuál es el estado actual real.
2. Realizar un inventario de los bienes con los que cuenta la Municipalidad en todo el Cantón

### **Establecer alianzas estratégicas**

1. Otro de nuestros principios estratégicos es el propiciar la coordinación con entidades públicas nacionales, empresa privada, universidades y organizaciones sociales para unir esfuerzos y poder alcanzar el desarrollo integral del cantón que deseamos.

### **Maquinaria para la realización de obra pública**

1. Determinar las condiciones actuales de la maquinaria de la Municipalidad de Esparza para conocer la capacidad instalada y para su designación en función del Plan Quinquenal de la Junta Vial Cantonal.
2. Estudiar la factibilidad de compra de más equipo y acordar convenios con otras Municipalidades.

## Priorización de proyectos viales

1. Determinar cuál va a ser el orden de la realización de los proyectos, considerando que haya equidad entre los seis distritos. Esta priorización va a estar determinada por los siguientes aspectos:
  - Humano: En donde se incluye el desarrollo humano del cantón, por ejemplo, el acceso a las viviendas, centros educativos y centros de salud.
  - Productivo: Este segundo aspecto incluye uno de los principales compromisos con los sectores agropecuario, industrial y turístico para brindarles las condiciones aptas para su desarrollo y comercialización.
2. Coordinar la realización de obras por contrato terminadas (ruedo asfáltico, cunetas, marcación vertical y horizontal, alcantarillado).

## Activación de Concejos de Distrito y Organizaciones Comunales

1. Uno de nuestros principios estratégicos es empoderar a la población y promover una acción ciudadana real, lo cual se planea realizar a través de los Concejos de Distrito, Comités de Desarrollo, Comités de Deportes, Asadas, Comités de Caminos, Junta Vial Cantonal, entre otros. ¿Por qué? Son los vecinos quienes mejor conocen las necesidades de su comunidad, además, representan una fuente de mano de obra muy importante para la realización de los proyectos y son ellos mismos quienes van a cuidar y salvaguardar la integridad de las estructuras.

## Infraestructura vial

En infraestructura vial existe un gran compromiso con el adecuado funcionamiento de la Red Vial Cantonal que facilite, no solamente el desarrollo humano de los pobladores del cantón de Esparza, sino también, el desarrollo productivo (principalmente para actividades agrícolas, ganaderas, turísticas y agroindustriales), lo cual va a permitir un desarrollo integral del cantón. Dentro de los proyectos que planteamos, se encuentran:

- Coordinar la realización de auditorías técnicas externas para fiscalizar la calidad de las obras construidas, evaluar la seguridad vial y revisar los carteles de licitación, esto para poder realizar las contrataciones por obra terminada (ruedo asfáltico, cunetas, marcación vertical y horizontal, alcantarillado), y realizar correctamente las proyecciones reales de costos.
- Dar mantenimiento y construir los puentes y caminos generales del cantón, principalmente los que tienen difícil acceso.
- Promover, junto con las comunidades, la construcción de aceras en especial en zonas de alta peligrosidad para los peatones.
- Coordinar con el Consejo de Seguridad Vial (COSEVI) la señalización horizontal y vertical de las carreteras que no cuentan con estos elementos.
- Dar seguimiento al mantenimiento y limpieza de vías y aceras.



- Publicar un cronograma anual de mantenimiento e intervención de obra pública (esto aplica para las tres áreas de infraestructura).
- Crear un espacio en la plataforma de servicios virtual para la denuncia de infraestructura en mal estado (esto aplica para las tres áreas de infraestructura).
- Para la realización de estos proyectos, se pretende coordinar con las siguientes instituciones: Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (Lanamme), Consejo de Seguridad Vial (COSEVI), Instituto de Desarrollo Agrario (INDER).

Con respecto al financiamiento, se cuenta con el aporte de la “Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal” (Ley 9329), la emulsión asfáltica se puede obtener de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y, además, se cuenta con el Impuesto del Cemento que la empresa cementos FORTALEZA debe dar al cantón de Esparza.

## Infraestructura recreativa y social

En infraestructura recreativa y social se centrarán esfuerzos en brindar espacios para el desarrollo de actividades deportivas y culturales con el fin de disminuir patologías sociales que están impactando el cantón y promover un sentido de pertenencia entre las y los vecinos de Esparza

- Coordinaciones con el CONAPAM y la Asociación Administradora ASADAM del centro diurno, para actividades para Adultos Mayores
- Se gestionará junto con la asociación de las personas en condición de calle un espacio para la atención de esas personas.
- Se continuara con el proyecto de las personas con discapacidad de tener un centro de diurno para ellos con las facilidades posibles.
- Se seguirá construyendo aceras para las personas con discapacidad puedan movilizarse.

## Infraestructura de gestión del recurso hídrico

En infraestructura de gestión del recurso hídrico se cuenta con proyectos relacionados con:

- Infraestructura para la protección de recursos naturales, nacientes de agua, calidad.
- Manejo de agua pluviales y drenajes

Para su realización se buscará la colaboración de instituciones como Acueductos y Alcantarillados (AyA), Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), el Benemérito Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), Instituto de Fomento y Ayuda Municipal (IFAM), Universidad de Costa Rica (UCR), entre otros.

La principal fuente de financiamiento se obtiene con presupuesto propio municipal, basado en la recaudación, y una eficiente gestión de cobro. Adicionalmente, en caso de ser necesario, se puede buscar financiamiento mediante préstamos de entes como el IFAM y el INDER. A continuación se muestran de manera puntual nuestras propuestas:

- Con base en datos reales, tomados e un estudio técnico que incluya un balance hídrico del acueducto de las ASADAS y el AYA , gestionar acciones para aumentar la capacidad de almacenamiento y la redistribución del suministro, para evitar que sean los mismos sectores que año tras año se ven afectados por la época de baja producción.
- Realizar un convenio con el AyA para la compra de un camión de agua potable, para aquellos años en que nos afecten fenómenos climatológicos y sea necesario repartir el recurso casa por casa.
- Mejorar la comunicación con la población, para que, de ser posible, de manera anticipada, se pueda preparar para dichos eventos, del cambio climático.
- Explorar con organizaciones internacionales y universitarias acciones a mediano y largo plazo sobre el uso del agua y nuevas fuentes de abastecimiento, para evitar que futuras generaciones vivan épocas de escases y convertirlos en generaciones más resilientes ante el cambio climático.

# AMBIENTE y BIENESTAR ANIMAL



El deterioro en el ecosistema generado por contaminación de aguas, deficiencias de alcantarillado sanitario, uso excesivo del agua potable, contaminación generada por una errónea disposición de los residuos sólidos, se traduce en un ambiente vulnerable que expone a riesgos sanitarios a la población de Esparza

Por lo anterior es clave tomar medidas preventivas para fortalecer la conservación de los recursos naturales y garantizar su acceso, partiendo de la protección de los cuerpos de agua y mantos acuíferos, promoviendo la educación ambiental como pilar esclarecedor de que los recursos ambientales no son inagotables.

## Objetivo general

- Gestionar eficientemente los elementos ambientales para proteger y mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón de Esparza.
- Lineamientos estratégicos
- Salvaguardar las nacientes de agua de Esparza
- Ser garante en otorgar de manera objetiva y transparente los derechos de uso y aprovechamiento del recurso hídrico.

- En el mes del medio ambiente , incluir una feria de la miel, con venta de productos , charlas, talleres y capacitaciones sobre la protección de las abejas, ya que nuestro cantón ha declarado ser amigo de las abejas.
- Transformar el parque de Sanación en un parque de meditación y ecológico para que Esparza nunca olvide las victimas del COVID.
- Incentivar la educación ambiental entre los pobladores del cantón para crear conciencia de la importancia de proteger el medio ambiente.
- Fomentar acciones preventivas frente al cambio climático, aumentando las capacidades adaptativas y de gestión de riesgo de desastres.

## Gestión integral de los residuos sólidos.

Seguir cumpliendo la legislación ambiental municipal sobre residuos sólidos, brindando un servicio de calidad y seguridad sanitaria.

- Ampliar y continuar apoyando los programas de la unidad de gestion ambiental de educacion ambiental entre otros.
- Desarrollar un proyecto en conjunto con la casa de la mujer para mujeres jefas de hogar para aprovechar al máximo los materiales reutilizables en artesanías para su venta.
- Dar continuidad el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos sólidos en Coordinación con el Concejo Municipal de Esparza.
- Realizar control conjunto de los espacios públicos y privados que son utilizados para disponer desechos generando espacios saludables.
- Generar convenios con el Ministerio de Salud, para dar capacitaciones sobre el educación ambiental en general.

## Gestión integral del recurso hídrico

Ejecutar una gestión de calidad, para garantizar la cantidad y continuidad de los servicios de agua y saneamiento.

- Realizar estudios técnicos de balance hídrico, en coordinación con el Instituto Tecnológico y la UCR, trabajando de manera sostenible y equilibrada, entre lo social-ambiental y económico, para dotar de agua con la calidad y cantidad mínima requerida para cubrir nuestras necesidades básicas.
- Fomentar una cultura de conservación del agua en las comunidades del cantón que permita un mejor aprovechamiento del recurso para beneficio de todas y todos los ciudadanos.
- Incentivar y controlar el uso de buenos sistemas de tratamiento de aguas residuales para evitar problemas de salud pública por mal saneamiento y la contaminación del recurso hídrico.
- Disponer eficazmente de las aguas pluviales para que se reintegren al proceso del ciclo del agua sin afectación a la población.
- Fomentar la sensibilización de la población a través de iniciativas de limpieza y recuperación de ríos.
- Promover la siembra de árboles nativos en espacios públicos y riberas de cuerpos de agua.

## Cambio climático y gestión del riesgo ante desastres

Desarrollar un programa que permita avanzar en los compromisos de la Carbono Neutralidad

- Generar convenios para capacitación con el sector agrícola del cantón relacionados a la adaptación al Cambio Climático, en técnicas eficientes de aprovechamiento del agua, prácticas de conservación de suelo y agua, buenas prácticas agrícolas (por ejemplo: cosecha de agua, cercas vivas, uso de agroquímicos).
- Incentivar y colaborar en la realización o ejecución de los programas de Gestión Ambiental Institucionales para las distintas entidades del cantón como parte del proceso a realizar por el Cambio Climático.
- Educación en atención de desastres.
- Fortalecimiento de los comités de emergencia.

### Bienestar animal

La ley de bienestar animal debe ser aplicada por las municipalidades, no solo por protección, sino también desde el punto de vista de salud pública. Por esto proponemos las siguientes acciones.

- Se darán charlas y talleres para concientizar a la población de la importancia de proteger a los animales.
  - En poblaciones con mas incidencia de reproducción de animales domésticos, se harán campañas de vacunación y castración con organizaciones sin fines de lucro, dedicadas a la protección y bienestar animal.
  - Se dará continuidad a la campaña de “ captura , castra, libera.”
  - Daremos énfasis a la política cantonal de bienestar animal aprobada recientemente por el concejo municipal de Esparza.
  - Haremos convenio con un profesional en veterinaria para que de asistencia a bajo costo una vez al mes.
-

# DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL



El desarrollo social integral de un cantón es modular para su progreso. El mayor acercamiento y reconocimiento al conjunto de las realidades y potencialidades de las diferentes poblaciones facilita el desarrollo de proyectos que impacten positivamente en el cantón en los diferentes ámbitos: seguridad ciudadana, social, salud, deporte, cultura y accesibilidad en la búsqueda del bienestar general y desarrollo del cantón.

## **Objetivo general**

Fomentar el desarrollo social del cantón de Esparza, de manera integral e inclusiva, mediante la conformación de redes comunitarias.



## Lineamientos estratégicos

- Promover entre las y los ciudadanos un sentido de pertenencia al cantón.
- Proyectar la imagen de Esparza a nivel regional como un cantón unido por el progreso.
- Promover la práctica de expresiones artísticas y deportivas, en todos los grupos etarios del cantón.
- Mejorar la posición del cantón en los índices de desarrollo social.

## Seguridad ciudadana

Impulsar un cantón libre de condiciones sociales que trasgrede la seguridad de la población, a través de una cultura en donde los habitantes participen de manera activa en el desarrollo de la misma. La seguridad es de todos.

- Involucramiento y fortalecimiento con la Fuerza Pública y su plan de Gestión “Sembremos Seguridad.”
- Fortalecer los convenios con Fuerza Pública, el INDER y organizaciones no gubernamentales para aumentar la seguridad.
- Mejorar la iluminación de espacios públicos como parques, canchas con luces de alta potencia y bajo consumo (LED).
- Ampliar la red de video vigilancia sobre todo en los puntos de salida y entrada del cantón.
- En la zona de salida de emergencias de los bomberos y la cruz roja, dotar de una cámara de vigilancia monitoreada por la municipalidad para que en el momento que un vehículo obstruya dicha salida se tome las medidas con el tránsito.
- La seguridad es de todos entonces fomentaremos un sentido de pertenencia de los habitantes (empoderamiento) mediante el desarrollo de actividades socioculturales con las fuerzas vivas de las comunidades.
- Desarrollar talleres educativos y programas para estimular el desarrollo de seguridad comunitaria de la mano del Ministerio de Seguridad Pública y Ministerio de Educación Pública (Barrios organizados).
- Haremos un convenio con la fuerza pública, y gestionaremos ante la contraloría, la aprobación de la delegación de Caldera.

- Reforzar los valores a nivel familiar, utilizando las instituciones educativas como puente, para hacer llegar a las viviendas información sobre los valores y derechos humanos.
- Analizar mediante la capacitación que impartirá el IFAM sobre la instalación de la Policía Municipal en convenio con el ministerio de seguridad según los lineamientos de la ley y nuestra realidad cantonal, no basándonos en la experiencia de otros cantones.
- Como la seguridad es de todos los ciudadanos las comunidades participaran activamente en un plan de seguridad social y cooperación de denuncia y acciones para evitar la delincuencia, según las estadísticas del ministerio de seguridad es la falta de denuncias que hay en nuestro cantón

## Social

Apoyar el desarrollo de proyectos sociales para garantizar calidad de vida a toda la población.

- Crear un plan de apoyo a barrios en riesgo social.
- Gestionar con la asociación encargada del centro diurno del adulto mayor un buseta para que una mayor cantidad de adultos mayores especialmente de zonas alejadas puedan disfrutar de dicho centro.
- Gestionar con los concejos de distrito los comités de los adultos mayores
- Programar la semana del adulto mayor en octubre, con actividades, charlas, para cuidadores.
- Fortalecer la casa de la mujer brindándole apoyo administrativo y de divulgación, procurar convenios con entidades publicas y privadas para la realización de trabajos comunitarios y crear un comité de enlace entre la asociación, administración y concejo municipal
- Visibilizar a la mujer rural para abriendo espacios para que vendan su productos en ferias y eventos.
- Continuaremos apoyando el proyecto de ley para la desafectación de la zona de alta de intervención, de la zona Tivives
- Gestionaremos con instituciones como el INDER para que la asociación de personas en condición de calle pueda tener un lugar para atender a esta población

## Deporte y recreación

.El deporte y la recreación son sinónimos de bienestar, salud y seguridad ya que mantiene a las personas, niños, jóvenes, adultos fuera de la actividad delincinencial. Esparza cuenta con una estructura solida para la practica del deporte.

- Realizar la segunda etapa de la gradería y el cierre perimetral en la ciudad deportiva, cultural y turística Hugo Millet Carranza Arce.
- Impulsar en la cancha de La Riviera, un complejo de canchas con gramas sintéticas.
- Construir un Skate Park con las dimensiones reglamentarias.
- Construir un patinódromo para la enseñanza del deporte de los patines en el cantón
- Gestionar con el ICODER y comité de deportes para realizar los juegos deportivos paraolímpicos nacionales.
- Seguir gestionando con el gobierno central y los gobiernos locales de la region para realizar los juegos nacionales Puntarenas 2025

## CULTURA

El principal objetivo en este proyecto es tener una extensión cultural que permita la participación no solo en música sino en otras aéreas del arte generando intercambios y participación en festivales nacionales e internacionales, promoviendo asi los talentos y grupos artísticos de Esparza, y elevar la performance al estar en contacto con otras agrupaciones artísticas nacionales e internacionales.

- Reconocer el trabajo de las personas artistas del cantón a través de premiaciones.
- Impartir clases de pintura, teatro, escultura, literatura, canto mediante convenios con profesionales de fundaciones, universidades y grupo de voluntariado
- Descentralizar las actividades culturales.
- Adquirir una unidad móvil cuya estructura modificada se convierta en un escenario.
- Realizar en el verano teatro, música, cine al aire libre libre en la temporada de verano.
- Realizar un festival llamado “Descubrir una estrella Esparzana”.
- Iniciar la construcción de un anfiteatro el complejo, deportivo, cultural
- Contar con una banda municipal y se presente en las efemérides.
- Se harán eventos en la biblioteca para fomentar la lectura en niños y adolescentes

## Accesibilidad

Facilitar la accesibilidad para las personas con discapacidad

- Promover convenios institucionales público-privados, para mejorar la accesibilidad de internet en las zonas más alejadas.
- Convenios institucionales, para brindar a la comunidad talleres y capacitaciones relacionados a los temas más importantes del cantón como agricultura, mujeres emprendedoras, educación financiera, entre otros
- Facilitar transporte para las personas con discapacidad.

# DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO



El dinamismo de la economía es un motor de desarrollo para cualquier sociedad, las buenas relaciones comerciales son clave y la participación de agentes económicos es fundamental, pero debe velarse por el equilibrio y accesibilidad a la economía local, nacional e internacional.

### **Objetivo general**

Promover el desarrollo económico del cantón de Esparza apoyando al agricultor, la mujer jefa de hogar, los profesionales, trabajadores independientes y demás agentes económicos en el desarrollo de sus labores, facilitando las condiciones a nivel de infraestructura, relaciones comerciales y tramitologías municipales.

## Lineamientos estratégicos

- Trabajar en el mejoramiento de las relaciones comerciales en el cantón.
- Promover un desarrollo económico equitativo y accesible a los diversos sectores del cantón.
- Fortalecer las relaciones entre Municipalidad, mercado y sociedad.
- Acrecentar el turismo en el cantón.
- Haremos convenios con organizaciones sin fines de lucro que fomenten la economía azul, haciendo alianzas publico-privadas.
- Activar con encadenamientos con las investigaciones hechas por las diferentes universidades, Tecnológico, UCR, UTN , UNA con los programas de acuicultura y las embajadas, China, USA entre otros.
- Atraer la inversión en proyectos agroindustriales por medio de alianzas con otros entes gubernamentales y ONG que ayuden con el desarrollo de iniciativas dentro del cantón.
- Ofrecer facilidades en los trámites municipales y beneficios en la etapa inicial a su operación como un estímulo y apoyo a empresas del sector agrícola e industrial del Cantón.
- Establecer convenios con entidades como: MAG, FUNDES, INTA, INA.
- Crear alianza con otros municipios en las que la agricultura sea una de sus actividades económicas, para fortalecer la región.
- Proponer un proyecto de sello "Yo consumo Producto Nacional", donde comerciantes que demuestren el apoyo a productores de estos municipios reciban ciertos beneficios en sus responsabilidades con las municipalidades. De esta forma, se asegura y se promueve el consumo de la producción nacional en nuestro comercio.
- Realizar ventas de productos locales, brindando desde el gobierno local, mayores facilidades para realizar sus actividades, promoviendo las ferias de emprendedores .
- Promover la agroindustria, dando valor agregado a nuestros productos.
- Fomentaremos de un parque tecnológico para la atracción de empresas del área del conocimiento de innovación y la tecnología, las cuales no requieren espacios físicos para operar.
- Se trabajara con instituciones publicas y privadas expertas en el tema, como PROCOMER, COMEX, CINDE entre otras.
- Se creara una estrategia para incorporar planes de accion en conjunto con autoridades publicas y privadas.

## Turismo

Esparza es un cantón con mucho potencial turístico, el turismo rural. Recreativo y deportivo que presenta atractivos desde el nivel del mar hasta la montaña, el turismo cultural es importante también ya que Esparza representa una historia de 450 años como ciudad primada y cuenta con muchos lugares históricos.

- Realizar un levantamiento de las empresas de servicios turísticos en el cantón.
  - Reforzaremos las rutas turísticas dándole el apoyo necesario para que amplíen a otros distritos. También apoyaremos a la UNED con sus criterios técnicos para este fin.
- Coordinar capacitaciones con el ICT, INA capacitaciones según sea el caso para emprendedores turísticos.
- Comentar el sentido de pertenencia con la "marca cantón" y así atraer el turismo en la zona.
- Implementar un tipo de itinerario (mapa) turístico del cantón.
- Fomentar una ruta segura para ciclismo de montaña y atletismo en toda la zona
- Se crearan espacios donde los artesanos podrán exponer y vender sus trabajos promocionándolos.
- Se gestionara con el INCOP , el ministerio de cultura, el INCOFER para habilitar la estación del ferrocarril de Caldera para transformarla en un mercadito, donde los artesanos y emprendedores podrán vender sus productos.
- En Esparza ´promocionaremos conjuntamente con las asociaciones deportivas actividades que favorezcan el turismo deportivo

## Generación de empleo

I

- Tener una mejor relación integral y realizar alianzas con las Asociaciones de Desarrollo y otras asociaciones, comisiones y comités.
- Buscar proyectos e investigaciones, en alianza o convenios con las universidades estatales y privadas
- Ofrecer espacios para prácticas supervisadas y pasantías
- Realizar convenios con el ICT, la UNED para asesorías, charlas y desarrollo del turismo
- Buscar convenios internacionales para diferentes temas de gestión municipal
- Haremos convenios con el INA y otras instituciones para capacitar a la pobladores en intereses de las nuevas compañías que inviertan en el cantón.
- Analizaremos la ley de sociedades mixtas ( municipalidad y empresa privada) si se ajusta a las necesidades de nuestro cantón
- Se reactivara el convenio TEC y otras instituciones que impartan como mínimo el idioma ingles y otros idiomas.

## **PARQUE TECNOLOGICO**

- Impulsaremos la creación de un parque tecnológico
- Se trabajara con instituciones publicas y privadas expertas en el tema como PROCOMER, COMEX, CINDE entre otros.
- Se creara una estrategia para incorporar con planes de acción en conjunto con autoridades publico - privadas.
- Se facilitara a los nómadas informáticos, lugares donde el ICE tenga instalada la fibra óptica y en un futuro la tecnología 5G
- Gestionaremos con ICE la instalación de fibra óptica para mayor cobertura en los distritos del cantón

# FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Este eje se enfoca en el modelo de gobierno local que Esparza necesita para facilitar la realización de los proyectos planteados en el plan. El buen funcionamiento de la Municipalidad requiere de procedimientos ágiles y expeditos, un gobierno abierto y una estructura administrativa eficaz y eficiente en sus labores.

Cabe reconocer que contar con un gobierno local que fortalezca la relación con los munícipes facilita el progreso del cantón y qué mejor manera que manteniendo una comunicación constante, robusteciendo la cooperación entre las partes y rindiendo cuentas de su accionar.

Fortalecer la estructura administrativa municipal para el mejoramiento de su desempeño, bajo un marco de legalidad y transparencia.

- Establecer de manera eficiente Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Ley 9635, evaluación de desempeño de cada funcionario municipal, estableciendo metas individuales.
- Realizar un diagnóstico organizacional para la identificación de oportunidades de mejora, mediante el uso de herramientas administrativas.
- Capacitación al personal municipal en temas pertenecientes a su puesto que permitan mejorar su desempeño.
- Revisar informes de auditoría y corroborar el cumplimiento de las recomendaciones
- Verificar la correcta distribución y cumplimiento de las funciones por parte de los colaboradores, mediante evaluaciones del desempeño semestrales



## Gobierno abierto

- Rendición de cuentas sobre el uso del presupuesto público, y además rendir cuentas al pueblo, por los proyectos que se establecen y se van desarrollando, ya sea trimestral o semestralmente, aparte de la rendición de cuentas anuales de la ley Caldera y la rendición de cuentas anual de la Alcaldía que actualmente se cumple.
- Promover la transparencia en el accionar municipal.
- Garantizar el acceso a la información a los usuarios de manera inclusiva.
- Usar no solo plataformas tecnológicas, si no también medios tradicionales, y realizar un sondeo, para determinar cuál otro medio de comunicación masivo permita que la información llegue a toda la población, incluyendo a personas que no cuentan con tecnología o redes sociales.
- Reuniones con los distritos informando el accionar de la administración.

## Simplificar trámites

- Revisar los formularios actuales para la solicitud de trámites, con el fin de evaluarlos en función de su grado de comprensión y claridad al momento del llenado, y realizar las modificaciones necesarias.
- Cumplir con los tiempos de respuesta según la normativa aplicable.
- Garantizar uniformidad en los trámites e informar debidamente al usuario si se realiza algún cambio.
- Actualización de procesos y procedimientos y sus tiempos de respuesta
- 
- Mejorar la comunicación, dentro de la municipalidad entre cada departamento, así como entre los funcionarios y los usuarios, que existe un mejor acercamiento entre los usuarios y los funcionarios

**Este plan de gobierno esta dedicado a los esparzanos y esparzanas quienes merecen el respeto y la honestidad de propuestas realizables y de acuerdo a las necesidades del cantón y podemos construir una Esparza para el mundo y para todos.**





**UNIDOS  
PODEMOS  
EL PAÍS QUE  
QUEREMOS**

